



Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional No. LPE-SEZ-932049954-05-2026, relativa a la adquisición de "Mochilas escolares para el alumnado de educación básica del Estado", solicitadas por la Subsecretaría de Educación Básica.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día viernes 03 de julio de 2026, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en el artículo 93 de su Reglamento; se reúnen en el aula del Centro Estatal de Tecnologías Educativas "CETE", ubicado en Lateral López Portillo número 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, C.P. 98618, Edificio "F", en Guadalupe, Zacatecas, los servidores públicos y, en su caso, los licitantes cuyos nombres, cargos y firmas obran al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar el acto que nos ocupa.

De conformidad con el numeral 5 de las Bases del presente procedimiento, preside el presente acto el L.A.E.T. Ángel Said Escobedo Morales, Director de Recursos Materiales, en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle, Subsecretaria Administrativa de la Secretaría de Educación. Se hace constar la presencia de los siguientes servidores públicos: L.C. Carlos Gustavo Romo López, en representación de la Secretaría de la Función Pública; la L.C. Ma. de los Ángeles Ortiz Díaz, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control; la Lic. Yasmin Viviana Álvarez Álvarez, representante de la Dirección Jurídica; la L.C. Susana Robles Berumen, en representación del Subsecretario de Educación Básica.

De conformidad con lo establecido en los numerales 5 y 5.1 de las Bases de la presente Licitación, así como en los artículos 90, 91 y 92 del Reglamento de la Ley en materia, se hace constar que dentro del plazo previsto se recibieron en tiempo y forma preguntas por parte de un (1) licitante; en ese sentido, se procede a la integración en el cuadro siguiente de las preguntas formuladas y las respuestas emitidas por la Convocante, mismas que forman parte integral de las Bases del presente procedimiento y resultan obligatorias para todos los participantes:

Licitante:	PUBLICIDAD Y COMERCIALIZADORA FROA S.A. DE C.V.
-------------------	---

A) Administrativo		
Partida	Preguntas	Respuestas
UNICA	1. Punto 3.2 Propuesta Técnica. Inciso c) Original y copia legible del recibo de pago por concepto de las presentes bases. En el caso de haber realizado el pago en ventanilla bancaria, ¿el licitante deberá presentar el comprobante de depósito original del banco es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar	Es correcta su apreciación, debiendo anexar además del original, copia del mismo como se estipula en las bases en el punto referido.
	2. Punto 3.2 Propuesta Técnica. Inciso d) Copia legible del acta constitutiva (personas morales) Considerando que las personas morales pueden reformar sus estatutos a lo largo de su vida comercial, ¿es correcto asumir que el requisito se cumple cabalmente al presentar el Acta Constitutiva en conjunto con el instrumento notarial que contenga su última modificación vigente, siendo este documento	Es correcta su apreciación, siendo este obligatorio para todos los licitantes.



	el que acredita el estado jurídico actual de la empresa? Favor de aclarar y confirmar	
	3. Punto 3.2 Propuesta Técnica. Inciso h) Currículo vitae en el que describa su experiencia en el suministro de bienes similares a los requeridos en la presente licitación, misma que deberá ser comprobable mediante la presentación de contratos, constancias, cartas de satisfacción o cualquier otro documento idóneo. Asimismo, deberá presentar copia simple de un comprobante de domicilio reciente. Es correcto entender que para cumplir con la experiencia será suficiente probarla con la copia simple de 3 contratos celebrados durante los últimos dos años ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, pudiendo ser estos de alguna institución pública o privada, sin que esta sea obligatoria para todos los licitantes.

B) De carácter legal y técnico														
Partida	Preguntas			Respuestas										
UNICA	1. Anexo 1 Partida Única Lote 1 Mochila escolar chica. En la descripción detallada hace mención que las mallas que trae la mochila deben ser de "color guinda"; sin embargo, en las imágenes de diseño que se integran en el Anexo Técnico, se aprecia visiblemente que la malla es de "color negro". ¿podría la Convocante precisar y confirmar si es correcto entender que el color correcto es el negro como se muestra en los diseños? Favor de aclarar y confirmar			Es correcta su apreciación, siendo esta precisión de observancia obligatoria para todos los licitantes.										
	2. Anexo 1. Partida Única Lote 2 Mochila escolar grande. <table><tr><th>PARTIDA</th><th>LOTE</th><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>UNICA</td><td>1</td><td>176,132</td><td>PIEZA</td><td>MOCHILA ESCOLAR GRANDE</td></tr></table> Es correcto entender que en la columna de Lote debemos colocar el número 2, ya que es el lote correcto para esta mochila, favor de aclarar.			PARTIDA	LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	UNICA	1	176,132	PIEZA	MOCHILA ESCOLAR GRANDE	Es correcta su apreciación, el lote de la mochila grande es el número 2, siendo este obligatorio para todos los licitantes.
	PARTIDA	LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN									
UNICA	1	176,132	PIEZA	MOCHILA ESCOLAR GRANDE										
3. Anexo 1 Partida Única Lote 2 Mochila escolar grande En la descripción detallada hace mención que las mallas que trae la mochila deben ser de "color guinda"; sin embargo, en las imágenes de diseño que se integran en el Anexo Técnico, se aprecia visiblemente que la malla es de "color negro". ¿podría la Convocante precisar y confirmar si es correcto entender que el color correcto es el negro como se muestra en los diseños? Favor de aclarar y confirmar			Es correcta su apreciación, siendo esta precisión de observancia obligatoria para todos los licitantes.											



Se informa que la persona responsable de dar respuesta a las preguntas son los siguientes servidores públicos:

No.	Nombre del responsable	Cargo	Carácter de pregunta
1	L.A.E.T. Ángel Said Escobedo Morales	Director de Recursos Materiales	Administrativo
2	Mtro. Pablo Arenas Velázquez	Subsecretario de Educación Básica	Legal y Técnico

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se celebrará el día **miércoles 08 de julio de 2026**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento de la Ley en materia.-----

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control tiene como única finalidad verificar que la celebración del acto se realice conforme a la normatividad aplicable, sin que ello implique validación o aprobación de las respuestas emitidas, las cuales son responsabilidad de las áreas competentes, reservándose el derecho de realizar las revisiones que en su oportunidad correspondan. ---

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta a las 11 horas con 09 minutos, del mismo día, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.-----

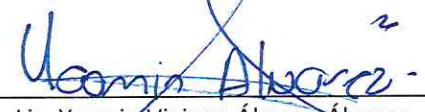
Por los Servidores Públicos


L.A.E.T. Ángel Said Escobedo Morales
Director de Recursos Materiales


L.C. Ma. de los Angeles Ortiz Díaz
Representante del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Educación del Estado de
Zacatecas


L.C. Susana Robles Berumen
En representación del Subsecretario de
Educación Básica


L.C. Carlos Gustavo Romo López
Representante de la Secretaría de la
Función Pública


Lic. Yasmin Viviana Álvarez Álvarez,
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Educación del Estado de
Zacatecas